

**INFORMACIÓN PARA PACIENTES:**

**“NEFROSTOMÍA PERCUTÁNEA EN SCANNER”**

El presente documento permite entregar información al paciente respecto a la cirugía específica a realizar, por lo que NO CONSTITUYE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El CONSENTIMIENTO INFORMADO, debe ser llenado en el formulario en la página web: www.hospitalcurico.cl, en el enlace: ***https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento***

**Objetivos del procedimiento:**

El objetivo de este examen es colocar una sonda percutánea (a través de la piel) hasta el cáliz renal para lograr el drenaje de la orina acumulada.

**Descripción del procedimiento:**

Debido a las características propias del examen éste requiere de su mayor colaboración en el sentido de mantener durante un largo rato la misma posición acostado de lado en la camilla del scanner donde se le realizará varios “barridos” a fin de poder identificar la ubicación del punto donde el médico deberá colocar la sonda. Seguidamente procederá a aplicarle un anestésico local y, posteriormente, hará una incisión pequeña en la piel por donde introducirá una aguja hueca y una sonda que permitirá la descarga de orina y que fijará a la piel.

**Riesgos del procedimiento:**

Si Ud. tiene una enfermedad que altere la coagulación de la sangre, tiene antecedentes de alergia conocida o está tomando algún medicamento como Aspirina, Ketoprofeno, Ibuprofeno, Piroxican, etc. deberá informar al personal antes de realizar el procedimiento.

Los riesgos propios del procedimiento son: hematoma en el sitio de punción que es muy leve y, eventualmente, situaciones mayores como perforación de órganos vecinos y/o vasos sanguíneos cercanos lo que obligará a convertir el procedimiento en cirugía abierta en pabellón para reparar y efectuar el procedimiento bajo anestesia total.

**Alternativas al procedimiento propuesto:**

Cirugía abierta en pabellón.

**Consecuencias de no aceptar el procedimiento:**

De no aceptar el procedimiento este no podrá realizarse y deberá conversar con su médico tratante otras alternativas terapéuticas.

**Mecanismo para solicitar más información:**

Cualquier in formación adicional podrá ser solicitarla al Médico tratante y/o al Médico que realice el procedimiento.

**Qué hacer en caso de cambiar de opinión:**

Si Ud. ha rechazado la realización del examen y luego decide cambiar de opinión y hacérselo, NO DEBE BORRAR lo escrito, pues no se reciben documentos enmendados. Debe llenar el cuadrado siguiente que señala **“Revocabilidad”**

Esto indica que Ud. SI accede a realizarse el examen solicitado.

**Revocabilidad**

Se me señala, que hacer si cambio de idea tanto en aceptar o rechazar el procedimiento, cirugía o terapia propuesta.